



C I R C U L A R CSJCAC19-52

Fecha: 11 de julio de 2019

Para: **SERVIDORES JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE MANIZALES Y ADMINISTRATIVO DE CALDAS**

De: Presidencia Consejo seccional de la Judicatura

Asunto: *"Pone en conocimiento."*

Teniendo en cuenta que se vienen presentando una serie de inquietudes sobre el diligenciamiento de los nuevos formularios del SIERJU por parte de los servidores judiciales de este Distrito Judicial, cordialmente les informamos que sobre el particular esta Corporación remitió el pasado 21 de Junio de 2018 al presidente del Consejo Superior y demás miembros de esa Corporación el oficio CSJCAO19-940.

Una vez obtengamos la respuesta correspondiente, estaremos comunicando a ustedes la decisión que al respecto se tome por parte del Consejo Superior de la Judicatura.

Cordialmente,

FLOR EUCARIS DIAZ BUITRAGO

F.E.D.B / L.M.M

Anexo: oficio CSJCAO19-940